



A petición del Director de Área de Ordenación de los Campus de la UPV, se va a proceder a la elaboración de una Bolsa de Trabajo para aquellos Arquitectos/as interesados en realizar tareas de revisión de adecuación a la normativa vigente en los edificios de la UPV.

Objeto:

El objeto de la bolsa es la contratación de la prestación de servicios de arquitectura para la evaluación, y redacción de proyecto de adecuación si procede, de las condiciones generales o globales de los diferentes edificios de la Universitat Politècnica de Valencia que se requiera por la citada Entidad.

Requisitos:

- Experiencia profesional mínima de dos años, en la redacción de Proyectos de Ejecución y Dirección de Obras, como arquitecto/a redactor y director de las mismas.
- Experiencia en la redacción de proyectos de equipamientos públicos (al menos un equipamiento, con proyecto y la dirección de obra del mismo, a cargo del arquitecto/a interesado) y en la redacción de la documentación complementaria de los mismos (de importancia para la selección): proyecto de actividad, plan de autoprotección del edificio y licencia ambiental.

Interesados cumplimentar el [formulario](#) y enviarlo antes del día **12 de junio de 2018**.

Finalizado el plazo, se elaborará la lista de inscritos y se dará traslado a la UPV que efectuará un sorteo para designar el nombre del arquitecto a partir del cual se procederá a adjudicar por parte de la Universitat por riguroso orden los trabajos.